



OFICIO NO. TM-240/2023

**LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E .**

Por medio de la presente le proporciono la información trimestral del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, del art. 33, fracción VIII.

CONCEPTO	CANTIDAD
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPUESTO PREDIAL	595,374.16
DESCUENTOS EN MULTAS DE PREDIAL	- 551,643.74
MULTAS AL REGLAMENTO DE LICENCIAS COMERCIALES	
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DE CREDITOS FISCALES	113,645.66
MULTA TRANSMISIONES PATRIMONIALES FUERA DE TERMINO LEGAL	36,101.52
MULTAS NO CUMPLIR DISP DE INSCRIB REGIST O FUERA TERMINOS LEGAL	1,244.88
MULTAS EN MATERIA DE CONTRUCCION Y DESARROLLO URBANO	131,830.57
MULTAS REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD	1,334,552.21
MULTAS POR FALTA AL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIVIL	134,138.50
MULTAS REGLAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	156,709.94
MULTAS POR FALTAS A REGLAMENTO AMBIENTAL DE VILLA DE ALVAREZ	6,950.40
DESCUENTO EN MULTAS VIALES	- 682,243.86
DESCUENTO EN MULTAS MUNICIPALES	- 169,788.54
<b>TOTAL MULTAS</b>	<b>1,106,871.70</b>

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente  
 Villa de Álvarez, Col., octubre 25 de 2023  
 LA TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

UNIDAD DE  
 TRANSPARENCIA

Archivo

MCMV/esfs.\*\*

*Recibí MCMC  
 26/10/23*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

TESORERÍA

*MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL*

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. Tel. 31 6 27 00

Villa de Álvarez, Colima, C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)